

BASES DE LOS PREMIOS

▪ LAS BECAS Y PREMIOS NO ESTÁN EXENTOS DE IMPUESTOS, Y POR TANTO, TRIBUTAN EN EL IRPF ▪

Premio José Antonio Canut

Premio concedido por la Sociedad **al mejor caso clínico** durante los Congresos de la SEdO celebrados en verano.

CONDICIONES PREVIAS

- Es requisito indispensable que el solicitante sea **miembro de la SEdO**, en cualquiera de sus categorías.
- Es obligatoria la publicación del caso clínico en la revista de la Sociedad.

PREMIO CONCEDIDO

- ✓ Una placa
- ✓ Un diploma
- El email al que se ha de enviar el caso clínico es:
sedo@sedo.es

NORMAS DE PUBLICACIÓN EN LA REVISTA “ORTODONCIA ESPAÑOLA” DE LA SEdO

Consultar ANEXO 1.

NOTA: TODOS LOS CASOS PREMIADOS Y PUBLICADOS EN LA REVISTA DE LA SEdO NO PODRÁN OPTAR A NINGÚN OTRO PREMIO RELACIONADO CON TAL PUBLICACIÓN.